



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Eustaquio Castaño Salado.
Alcalde-Presidente
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Informa:

Bando Municipal Sanlúcar la Mayor

DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL POR EL QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA A LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS (ELAs) DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Los interesados podrán descargarse la solicitud para participar en el programa extraordinario de prevención de la exclusión social 2020 de la página web municipal. www.sanlucarlamayor.es o recogerla en las dependencias municipales del Área de Asuntos Sociales.

El plazo para presentación de las solicitudes es desde el día 6 de octubre al 4 de noviembre de 2020 y el lugar de entrega de las mismas es el Registro General del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas.

La documentación y requisitos para participar en este programa se encuentran recogidas en las bases de la creación de bolsa de trabajo temporal publicadas desde el 5 de octubre de 2020, en la sede electrónica, pag web municipal y tabloneros de anuncio del Ayuntamiento.

Para cualquier información pueden dirigirse a las oficinas de Asuntos Sociales, en Calle Juan Delgado, 22 o llamando al teléfono 955 100 600 ext. 1072 / 7079

En Sanlúcar la Mayor,

El Alcalde.
Eustaquio Castaño Salado.
(fecha y firma electrónicas)

Código Seguro De Verificación:	immCqzzNuMcLgJhFg+ctsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eustaquio Castaño Salado	Firmado	07/10/2020 10:58:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/immCqzzNuMcLgJhFg+ctsw==		

